

	3.7.1 ADENDA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS- 044
	PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 1	

ADENDA No: 1 AL ANUNCIO PUBLICO				
PROCESO No: SS14-058				
1. OBJETO CONTRACTUAL				
COMPRA DE DOS ECOGRAFOS PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGIA Y UN EQUIPO BIOMEDICO RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA.				
2. MODIFICACIONES				
Se modifica características técnicas conforme a observaciones de oferentes mediante el chat de grupo GABYS ESE HUEM , Cuenta Skype:				
ITEM	COD.	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS TECNICAS	MODIFICACION
1	D6075	ECOGRAFO	<p><u>GAMA MEDIA</u></p> <p>Aplicaciones clínicas: En abdominal, vascular, obstetricia, ginecológico, pediátrico, urológico, musculo esquelético, mama, próstata, tiroides, transcraneal. -Con 50.000 canales de procesamiento digital o más. Rango dinámico de 160 dB o mayor.</p> <p>Transductores (convexo banda ancha con rango de frecuencia desde 2Mhz o menos hasta 5 MHz o más. Endocavitario banda ancha con rango de frecuencia 4Mhz o menos hasta 8 mHz o más. Lineal 4,5 Mhz o menos hasta 12 MHz o más).</p> <p>-Capacidad de actualizarse en hardware y software para aplicación 4D gineco obstétrico con ecocardiografía fetal.</p> <p>-Capacidad de actualizarse en hardware y software para aplicación cardiológica transtorácica. -Capacidad de trabajar hasta 4 zonas focales o más.</p>	<p>Aplicaciones clínicas: En abdominal, vascular, obstetricia, ginecológico, pediátrico, urológico, musculo esquelético, mama, próstata, tiroides, transcraneal de procesamiento digital o más. Rango dinámico Mayor de 90 dB.</p> <p>ACLARACION: Se debe interpretar en el sentido de que el equipo tenga la capacidad de poder actualizarse a futuro con tecnología 4D</p>
Se modifica el anuncio público, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas				

Se expide en San José de Cúcuta, a los Seis (6) días del mes de Enero de 2015.

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
Subgerente de Salud

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras –Coordinadora GABYS
Proyecto: Paola Cornejo Carrascal, Abogado GABYS



Av. 11 Este 5AN - 71 Guaimaral - PBX 574 6888
www.herasmomeoz.gov.co
Cúcuta - Norte de Santander

